

EL CORREO

DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

<p>PUNTOS DE SUSCRICION. Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.</p>	<p>Sale el sol á las 4 horas y 31 minutos. Pónese á las 7 horas y 28 minutos.</p> <hr/> <p>Sale la luna á las 5 h. y 10 m. de la tarde. Pónese á las 2 h. 34 m. de la mañana.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA. con El Telégrafo 7 r. Un mes: } sin El Telégrafo 3 r. Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.</p>
---	---	--

PALMA.

Continuando el asunto que era objeto de nuestro artículo de ayer debemos añadir nuevas razones á las que demuestran la necesidad de aumentar el personal facultativo del cuerpo de ingenieros de este distrito. Para el que conoce el mecanismo de ciertos ramos de la administracion es un hecho exento de toda duda el de que los trabajos burocráticos propios de este cuerpo dan ocupacion a una oficina á cuyo frente debe estar por precision el gefe del distrito; en términos de que cualquiera que sea la division de los trabajos científicos que se haya hecho entre los señores ingenieros, el gefe debe tener á su cargo dos cargos enteramente distintos: el que le haya tocado en dicha division y el que le corresponde como gefe de la oficina. Para atender al uno debe el otro quedar desatendido; y como el gobierno no cesa de pedir datos y noticias correspondientes á este último, y tiene que sostenerse una correspondencia continua con las autoridades y corporaciones de la provincia, y tienen que evacuarse comisiones especiales que con frecuencia se confieren al cuerpo, y ha de llevarse la contabilidad y documentacion propias de los trabajos peculiares del cuerpo, y hay por último continuas operaciones extrañas á la parte meramente facultativa, resulta que esta ha de quedar muchas veces en una dolorosa suspension que ocasiona las paralizaciones consiguientes.

Los reglamentos que rigen en materia de obras públicas establecen visitas periódicas que los ingenieros deben girar á los edificios y construcciones puestas á su cuidado, y esas visitas ocasionan continuos viages por mar siempre molestos y penosos, siempre sujetos á los caprichos del tiempo. Por escasas que sean estas visitas á determinados puntos solo en el ramo de faros es fácil conocer el tiempo material que deben absorber. ¿Se quiere que esas visitas se pasen tan solo cada mes, cada dos, cada tres meses? Hay faros construidos y en construccion en los principales cabos de la isla de Mallorca: en Sóller y en Pollensa, en Cala-Figuera y en Capdepera; y en cualquier punto se donde dirija la vista se encuentra un faro que ya alumbra ó un faro en construccion. Hay faros en la isla Dragonera inmediata á Mallorca, faros recientemente inaugurados en varios puntos de Menorca, faros en las islas *des Penjat y des Coniys* á las inmediaciones de Iviza, faros en Formentera, y en una palabra de uno á otro extremo de la provincia hay faros que deben ser constantemente visitados. ¿Cómo es posible atender á todos ellos cuando apenas basta el tiempo para poder recorrerlos una sola persona? ¿Cómo es posible cumplir este servicio especial y verificar al mismo tiempo los estudios para otros que son indispensables y atender aun á los trabajos de determinadas carreteras, y formar los ante-proyectos de nuevas vias ó de otras construcciones?

Preciso es confesar que tratándose de un servicio tan importante y delicado no es posible que sea escaso el personal en él ocupado: nuestros lectores harán justicia á cuanto llevamos dicho y se persuadirán de que un ardiente deseo de ver impulsadas las obras públicas de esta provincia es el que nos ha dictado las precedentes observaciones. Los que demasiado preocupados á favor de ciertas rutinas ó poco enterados de lo que pasa en ciertos ramos miren esta cuestion como un simple aumento de empleados, no estarán tal vez conformes con nuestra opinion: apelamos empero al juicio de las personas ilustradas, que por su posicion, por sus especiales conocimientos ó por cualquiera otra causa tengan motivo para estar enteradas de las interioridades del ramo, y ellas, así lo esperamos, serán las primeras en defender cuanto acabamos de indicar.

Ha terminado ya sus sesiones la Excm. Diputacion provincial.

Sabemos que en breve se sacará á pública subasta la construccion de un nuevo faro en la bahía de Alcudia.

Despues de escritos los artículos que se hallan insertos en nuestros números de ayer y hoy, hemos sabido que el Ayuntamiento y la junta de comercio de Mahon han solicitado al gobierno que destine un ingeniero á la isla de Menorca para que tenga á su cargo las obras públicas que en ella se están ejecutando. Aplaudimos el acuerdo de esas dos corporaciones; acuerdo que nos parece tanto mas acertado cuanto que viene á comprobar la exactitud de cuanto llevabamos manifestado acerca del particular. Es por tanto de esperar que el Gobierno de S. M. acceda á tan justa pretension la cual al mismo tiempo vendrá á refluir en beneficio de las isla de Mallorca é Iviza porque los demás ingenieros podrán dedicarse exclusivamente á las obras de las mismas.

El vapor *Mallorquin* ha llegado á este puerto á las doce y media de la tarde de hoy con la correspondencia y 37 pasajeros: en los periódicos que hemos recibido vemos los siguientes partes telegráficos, única cosa que hallamos de interes:

Turin 7.—Boletin oficial de anoche.—El enemigo ha evacuado la plaza de Pavia despues de haber enclavado los cañones y de haber arrojado las municiones al Tesino. Con motivo de los triunfos conseguidos por los ejércitos aliados se han hecho aqui brillantes iluminaciones.

Roma 7 de junio por la tarde.—Con motivo de haberse recibido la noticia de la victoria de Magenta se ha hecho una demostracion extraordinaria, en tales términos que el general Goyon se ha visto precisado a publicar un severo bando con objeto de conservar la tranquilidad pública. Esta noche habra grande iluminacion en la ciudad.

Fiestas.—En la noche de mañana y pasado mañana deben tener lugar las dos fiestas de calle que los vecinos de la puerta de San Antonio y los de la plaza de Atarazanas y de mas puntos inmediatos dedican todos los años á dicho santo.

Peligro.—Ayer tarde dos operarios ocupados en las obras del teatro corrieron un inminente peligro con motivo de haberse roto uno de los maderos que forman el andamio para colocar las armaduras. Felizmente empero lograron asirse de los maderos inmediatos librándose de una caída que les hubiera producido una muerte inevitable.

A proposito.—Sabemos que el encargado de levantar el plano geométrico se propone adornar la copia que debe presentar al M. I. Ayuntamiento con una coleccion de vistas fotográficas de los principales puntos de esta ciudad. Creemos que todos nuestros lectores aplaudirán como nosotros la originalidad de esta idea, que hará de dicho plano un documento verdaderamente curioso.

Lo aplaudimos.—Segun nuestras noticias ha sido ya nombrada la comision que debe proponer las bases generales para llevar á efecto las rectificaciones en el plano geométrico de esta ciudad, cuya formacion esta próxima á su término. Nosotros que habiamos pedido con insistencia el establecimiento de esa comision, no podemos menos de dar las mas expresivas gracias á la autoridad superior que tan bondadosa ha satisfecho nuestro pedido.

Desgracia.—Esta mañana ha caido desde un balcon de una casa inmediata á la Iglesia de Sta. Eulalia, una muger que estaba sacando un colchon. Recordamos que hace algunos meses sucedió una desgracia igual en la calle de la *Vidrieria*: si no se permitiese por ningun estilo sacar colchones y otros objetos á los balcones y ventanas no tendrían lugar desgracias de esta clase.

¿Va á V. á Argel?—El vapor *Mallor-*

quin debe salir para dicho punto el martes próximo á las seis de la mañana.

CORRESPONDENCIA.

Ibiza 6 de junio de 1859.—En la noche del día 28 de mayo último se presentó una porción de hombres en una hacienda del pueblo de santa Eulalia, propia de D. José Cardona y en medio del mayor alboroto y disparos y despues de haber intimado al mayoral que no saliese de su casa si estimaba la vida, incendiaron una de las dos casas que hay en dicha hacienda, destrozando las puertas y muebles existentes en la otra, talando muchísimos árboles é incendiado tambien algunos de ellos. En seguida se dió parte de tan grave delito al juzgado de primera instancia, el cual procedió desde luego á la instruccion del correspondiente sumario, constituyéndose al sitio de la ocurrencia, acompañado del señor comandante de la Guardia civil con alguna fuerza de su mando, habiendo concurrido igualmente el señor celador de policia con los agentes de vigilancia que están bajo sus órdenes. Un delito tan atroz, cometido por primera vez en esta isla, no ha podido menos de llamar la atencion pública, y poner en alarma á todos los propietarios por las funestas consecuencias que puede tener, si no se castiga con todo el rigor de las leyes. El juzgado ha procedido á la prision de dos personas por las sospechas que contra las mismas deben resultar del sumario; pero por mas esfuerzos que haga, por mas actividad y celo que despliegue en la sustanciacion de la causa, estoy convencido que le será sumamente difícil descubrir los promovedores de tan grande atentado, por el interés que habrá en ocultarles por parte de los que depongan en la misma, puesto que por las circunstancias que precedieron y concurrieron á la perpetracion del delito, nadie duda que han de ser personas que tengan alguna influencia en el pueblo. Por mi parte, no he podido menos de estrañar la conducta observada por el Sr. Cura de la referida parroquia que apesar de cometerse el delito á cincuenta pasos de su habitacion, no tocó la campana, llamando auxilio, como acostumbra hacerse en asuntos de menor importancia; pero si inocente puede ser el referido señor Cura respecto al hecho de que se trata, no están exentos de responsabilidad el Alcalde del distrito y un regidor, porque viviendo el primero muy cerca del pueblo de la ocurrencia, y siendo el último el vecino mas inmediato de la hacienda donde tuvo aquella lugar, no adoptaron ninguna de las providencias que á su autoridad correspondia ni dieron disposicion alguna para apagar el incendio

que duró hasta las cuatro de la tarde del día siguiente. Este comportamiento tan singular observado por dichos dos funcionarios, es objeto de rigurosa censura entre todas las personas sensatas de esta isla, y me persuado que el tribunal sabrá apreciarlo á su tiempo con aquella imparcialidad y celo que le distingue por la recta administracion de justicia.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

Pascua de Pentecostés o venida del Espíritu Santo y San Onofre ermitaño, y confesor.

Era monge en el monasterio de Ereció en Tebas y deseoso de vivir pendiente de la providencia, tomó unos panes y marchó al desierto hasta una cueva en donde encontró un anciano venerable que murió á los pocos días de la llegada de Onofre. Allí permaneció sesenta años sin haber visto otro hombre mas que San Pafuncio que es quien dá sus pormenores. Cada día le enviaba el Señor un angel que le traia el sustento y un poco de agua. Pocos días despues de haberle hallado Pafuncio, murió y le dió sepultura entre cantares de ángeles en una piedra cavada á manera de cisterna.

Cultos.—Para mañana domingo.—En San Francisco de Asis á las diez de la mañana principiarán las cuarenta horas de S. Antonio de Padua. Acto continuo se cantará la misa mayor; á las cuatro de la tarde habrá maitines; á las siete la corona de la Virgen, un rato de oracion mental, la estacion al Smo. y la reserva.

En el oratorio de nuestra Sra. de los Desamparados á las diez de la mañana se dará principio á las cuarenta horas dedicadas á nuestra Señora de los Desamparados. A las diez y media habrá misa mayor, y á las cuatro de la tarde el último día de la novena. A las seis la Corte angélica de S. Luis Gonzaga tendrá la devocion de los domingos dedicados á este Santo y al anochecer se reservará.

En Santa Eulalia á las siete de la mañana las hijas de la Inmaculada Señora tendrán su comunión mensual y al anochecer el ejercicio acostumbrado con exposicion y sermon, que dirá D. Agustín Puig Pro.

En Santa Cruz á las cuatro de la tarde se cantarán maitines solemnes y al anochecer completas con música en preparacion á la festividad del Santo Cristo.

En S. Jaime al anochecer la Reverenda Comunidad cantará solemnes completas en preparacion á la festividad del Santo Cristo.

En S. Miguel al anochecer se cantarán completas solemnes con el propio objeto.

En el Santo Hospital á las cuatro de la tarde tendrá lugar el décimo día del quincenario que se dedica á nuestro Señor Jesucristo venerado en dicha iglesia bajo el título de LA SANGRE. Predicará D. Jaime Compañy Pro. beneficiado en la Catedral.

En S. Jaime despues de concluida la misa mayor se practicará la devocion del último domingo de San Luiz Gonzaga; y la del penúltimo tendrá lugar en las iglesias siguientes:

En la Concepcion á las diez de la mañana.

En san Miguel despues de la misa mayor.

En san Nicolas, id. id.

En santa Cruz á las once y media.

En santa Magdalena á las cinco de la tarde.

En santa Eulalia á las cinco y cuarto.

En Montesion á las cinco y media.

Devocion mensual del sagrado Corazon de Maria.

Tendrá lugar este ejercicio.

En Montesion á las diez y media de la mañana.

En santa Teresa á las cinco la tarde.

En el Socorro, id.

En la Piedad, id.

En el Temple al anochecer con música.

Pasado mañana lunes.

En S. Francisco de Asis continuan las cuarenta horas. La exposicion será a las seis de la mañana y acto continuo se harán las adoraciones al Smo.; á las siete habrá comunión por los terciarios de S. Francisco (con indulgencia plenaria que pueden ganar todos los fieles) y á las nueve y media se cantará tertia y la misa mayor con sermón que dirá D. Lorenzo Pons Pro. A las cuatro de la tarde habrá maitines y lo demas será como el día anterior.

En el oratorio de Ntra. Sra. de los Desamparados siguen las cuarenta horas. A las cinco y media de la mañana se expondrá S. D. M: á las diez habrá misa mayor con música y sermón, siendo el orador D. Antonio Cladera presbitero y al anochecer despues de un rato de meditacion se reservará.

En Sta. Eulalia á las diez de la mañana habrá misa mayor, con sermón que dirá D. Félix Pons Pro., en honor del Santo Cristo.

En Sta. Cruz se celebrará la festividad del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia con misa mayor con música y sermón que pronunciará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. A las cuatro de la tarde se rezará el Smo. Rosario.

En S. Jaime tendrá lugar igual festividad. A las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Félix Pons Pro. y á las cinco de la tarde se rezará el Smo. Rosario y habrá un rato de meditacion.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Valencia el lunes 13 del corriente á las seis de la tarde.

El vapor Mallorquin,

de esta matricula su capitán D. José Estade y Sabater saldrá de este puerto para el de Argel el martes 14 del que corre y las seis de su mañana.

Simiente de gusano de seda,

legítimo de este pais, y de uno de los pueblos de la isla que mejores resultados ha dado en años anteriores. En el *escritorio público* situado en el piso bajo de la casa del Señor Marques del Reguer esquina al Borne entre este y el mercado darán razon y pormenores de su venta para cuando esté hecha la recoleccion del espresado género.

Alquiler.

En lo mas céntrico de esta ciudad hay para alquilar un primer piso de grande capacidad y comodidad; reúne todas las circunstancias necesarias para una familia. Darán razon en la librería de Juan Colomar plaza de Cort y el hornero de la Esquina de la calle de los Fideos.

Otro.

Hay para alquilar un segundo piso acabado de construir de bastante capacidad, consistente en sala, tres cuartos dormitorios, comedor, cocina y despensa con vista á la campiña y al mar, calle nueva del Príncipe, cerca santa Fé en el primer piso darán razon.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado una perra perdiguera blanca con manchas de color de chocolate que falta hace unos diez días que acuda á esta imprenta que á mas de darle las gracias se gratificará competentemente.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Por el Editor

Juan Aradas